

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES
Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la notificación con asunto **Alcance a la respuesta Radicado IPES No. 00110-816-029096 del 10/28/2022 Devolucion de documentos de No firma de minuta del espacio 2414130274 de PDM** presentado a **ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO**

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra de la notificación con radicado No **10-816-2023-030226**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No. 10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy veintidos (22) de enero de 2024 a las ocho (8) horas y se desfijara el día veintinueve (29) de enero de 2024 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ,
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexos: Uno (1 folio)

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Laura Marcela Ayala Rodríguez, Contratista SESEC		09/01/2024
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	09/01/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma la Subdirectora de Emprendimiento, servicios empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			

Lic. Mente 3089
Nº 900.119.390-5
Cel: 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega B
(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)
http://alasdacolombia.net/web

ALAS DE COLOMBIA

REGISTRO POSTAL 0461

Guia No. 7220164061

REMITA:

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL

CL 12 10 44

DESTINATARIO:

ROSA ELVIRA ESPITIA

CL 61A SUR 67 50

BOGOTA

FECHA: 2023-11-20

Valor: \$671.51

Peso 100Gr



Lic Mente 3089

Nº 900.119.390-5

Cel: 3138529796

Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega B

(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)

http://alasdacolombia.net/web

1/1

Hora de Entrega:

☐

AM
PM



7220164061

Fecha de Entrega:

☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3			

OS 319586

FECHA: 2023-11-20

HORA: 14:07:26

Remite:

INSTITUTO PARA LA EC
ONOMIA SOCIAL
899.999.446-0

CL 19 10 44

BOGOTA -
DOCUMENTO

7220164061

\$2500.00

Cod Postal : 110111

Destinatario:

ROSA ELVIRA ESPITIA
30226

CL 61A SUR 67 50

BOGOTA - CUNDINAMARCA
INTERNO

Recibi:

Cod Postal : 110421

ZONA : 137

Intentos : 1er ____ 2do ____

DEVOLUCIONES

- ☐ Cerrado
☐ Desocupado
☐ Dest: Desconocido
☐ Dest: Traslado
☒ Direccion Errada
☐ Direccion Incompleta
☐ Fallecido
☐ No hay quien reciba
☐ No Reside
☐ Rehulado
☐ Traslado de Empresa
☐ Zona de Alto Riesgo

FECHA: 2023-11-20 HORA: 14:07:26 Valor: \$671.51

Peso 100Gr

1er AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

Fecha Intento de Entrega: / /



REMITA:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL

DESTINATARIO:

ROSA ELVIRA ESPITIA

ALAS DE COLOMBIA

Lic Mente 3089

Nº 900.119.390-5

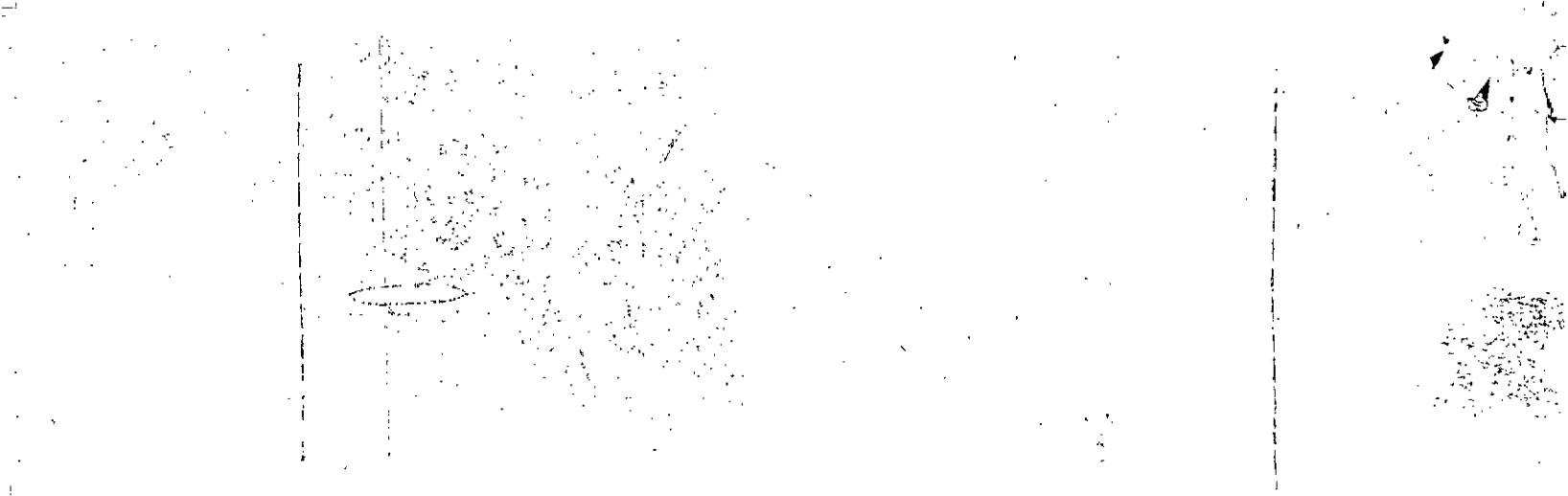
Cel: 3138529796

Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega B

(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)

http://alasdacolombia.net/web

Horario Intento de Entrega



110801
Bogotá, D.C.,

Señor(a):
ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO
Cédula: 20305461
Dirección: CALLE 61 SUR # 67 - 50
Celular: 3124187699
Correo electrónico: favillason@hotmail.com
Ciudad

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 10-816-2023-030226
Fecha: 14/11/2023 - 04:10 PM
Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Destinatario: ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO
No.Folios: 18 Anexos: 1

ASUNTO: Alcance a la Respuesta Radicado IPES No. **00110-816-029096** del **10/28/2022**
Devolución de documentos por No Firma de Minuta del espacio **2414130274** en PDM

Respetado(a) señor(a): Rosa

En atención al asunto de la referencia y en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 al Instituto para la Economía Social -IPES- y la misión definida por la entidad, la cual consiste en " El Instituto para la Economía Social tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad", de manera atenta me permito realizar la devolución de la documentación aportada en dieciocho (18) Folios, sobre la solicitud de formalización del puesto donde se encuentra ejerciendo la actividad económica de Venta de Lácteos de la Plaza de Mercado CARLOS E. RESTREPO.

Lo anterior con ocasión a que pese a haberse adelantado el proceso de asignación del puesto por usted solicitado y elevada las condiciones a un contrato como lo establece la norma, usted no quiso suscribir el mismo. En ese sentido el reglamento de plazas establecido mediante la Resolución 267 de 2020, establece lo siguiente.

(...)

"ARTÍCULO 26. PROCEDIMIENTO PARA EL CONTRATO. Por cada asignación de un espacio: puesto, local o bodega, SESEC elaborará la respectiva carpeta contractual contentiva de toda la información y documentación necesaria y dará traslado a la Subdirección Jurídica y de Contratación-SJC, con el número del acta de asignación, para la elaboración y suscripción del Contrato de Uso y Aprovechamiento Económico.

PARÁGRAFO 1: Si pasados treinta días (30) calendarios posteriores a la comunicación, escrita o virtual, el postulante no ha firmado el contrato de uso y aprovechamiento económico, i) el IPES desestimaré la postulación para este espacio y se procederá de acuerdo con lo que establece el artículo 18 del CPACA, lo cual se comunicará al solicitante. En estos eventos el solicitante no podrá postularse a cualquier espacio en Plazas de Mercado Distrital dentro de los seis meses (06) siguientes a la fecha de la comunicación que desestimó la postulación. ii) Para los casos en que se trate de ocupaciones sin contrato de uso y aprovechamiento económico, el IPES dará inicio a la recuperación, conforme lo establecido en los procedimientos administrativos y/o judiciales..."

(...)

Dado lo anteriormente expuesto, es de aclarar que la Entidad iniciará las acciones pertinentes con el área encargada con respecto los procedimientos administrativos y/o judiciales, por lo que cordialmente reiteramos la invitación a legalizar el uso del espacio público.

PA03-FO-022
V09

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Página 1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Con esta información damos respuesta a su solicitud de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1755 de 2015. Cualquier inquietud adicional por favor comunicarse al teléfono 601 2976030, o al correo electrónico gestiondocumental@ipes.gov.co.

Cordialmente:



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexos: dieciocho (18) folios – Documentos del postulante

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Alex Matías Ortiz Avella – Contratista SESEC		10/11/2023
Revisó	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 102 DEL 2023		10/11/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización		10/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

Bogotá, D.C.,

Señores
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL- IPES
Calle 73 No. 11-66 Piso 2
Ciudad

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- RECIBIDAS

Radicado: 00110-814- 019593

Fecha: 29/09/2022 - 02:44 PM

Remitente: ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO

Destinatario: FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ

No. Folios: 1 Anexos: 0

Referencia: Solicitud asignación de espacio en Plaza Distrital de Mercado

Respetados Señores,

Yo Rosa Elvira Espitia Sotelo identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 20.305.461 de Bogotá D.C. manifiesto mi interés de aplicar a la asignación de un puesto número 730-274 el cual lo vengo utilizando desde el año 60 años como comerciante, en la Plaza de Mercado Del Restrepo - Carlos E. Restrepo cuya actividad económica es lactar la oveja.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la Resolución 267 de 2020, deseo que el plazo del Contrato de uso y Aprovechamiento Económico sea por un término de 4 años. (hasta 4 años máximo). Porque mi actividad económica y método de sujeción radica en el establecimiento de comercio fijo en su local, en su lugar, en un tiempo de antigüedad de 60 años aproximadamente.

GRUPO 1

Grupo al que pertenezco No 100130-04 clasificación de espacios: puesto local o bodega).

Datos personales:

Nombres y apellidos Rosa Elvira Espitia Sotelo

C.C No 20.305.461

Datos de Contacto:

Dirección de Residencia Calle 67 Sur #67-50 Barrio madrera

Teléfono 312 478 7699

Correo Electrónico lailasol@hotmail.com

Cordialmente,

Firma Rosa Elvira Espitia Sotelo

110801

Bogotá D.C.

Señora:
ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO
C.C. 20.305.461
Dirección: Carrera 19 No. 18-51 SUR
Plaza de Mercado CARLOS E RESTREPO espacio 130-274
Correo: favillason@hotmail.com
Teléfono: 3124187699
Ciudad

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 00110-814-029096

Fecha: 25/10/2022 - 02:02 PM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO

No. Folios: 1 Anexos: 0

Asunto: Respuesta a Radicado 00110-814-019593
Solicitud Asignación del espacio 130-274 PDM LA CARLOS E RESTREPO

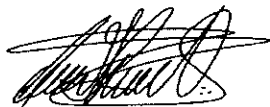
Respetada señora Rosa Elvira:

De manera atenta y respetuosa nos permitimos dar respuesta al oficio de la referencia, en la que manifiesta su intención de formalizar la ocupación del espacio **130-274 de la PDM LA PERSEVERANCIA** a través de un contrato de uso y aprovechamiento económico, con la presente acusamos recibo de la documentación completa, informándole que su solicitud de la formalización, entró a estudio administrativo y jurídico por parte del comité de Asignación establecido por la Resolución 267 de 2020, la cual es la instancia encargada de realizar la asignación del local, puesto y/o bodega en las Plazas de Mercado Distritales.

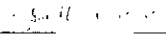
Por lo anterior, una vez surtidas las actuaciones pertinentes por parte del IPES, se le informará si fue aprobada o no su solicitud.

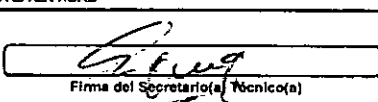
Con esta información damos respuesta de fondo a su solicitud de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1755 de 2015. Cualquier inquietud adicional por favor comunicarse al teléfono 601 2976030, correo electrónico gestiondocumental@ipes.gov.co

Cordial Saludo,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yineth Baeza Acosta – Abogada SESEC CPS 365 2022		18-10-2022
Revisó	Gloria Inés Castillo Páez – CPS 606 2022 SESEC		26-10-2022
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez – Subdirectora SESEC		26-10-2022
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. (Poderes de la Ciudadanía) Escudo para la Democracia Social	FORMATO HOJA DE VIDA POSTULANTE A ESPACIO(S) EN PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO	Código: PM03-FO-001 Versión: 01 Fecha: 09-Dic-2020
1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE		
PERSONA NATURAL <u>Rosa Elvira Espitia Sotelo</u> <u>20305461</u> <u>20305461</u>		
PERSONA JURÍDICA RAZÓN SOCIAL DE LA N.I.T. DE LA EMPRESA NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL		
LOCALIZACIÓN PROVINCIA MUNICIPIO BOGOTÁ CIL 6104469		
DATOS DE CONTACTO <u>31244189699</u> <u>lavi.lora@hotmail.com</u>		
Tipo de vivienda en que reside: Familiar ☐ Propia ☒ Arriendo ☐ Otro ☐ ¿Cuál? <u> </u>		
Poseo cuentas o productos financieros: SI ☐ ENTIDAD FINANCIERA <u> </u> Cuentas de Ahorros ☐ Cuenta Corriente ☐ Tarjeta de Crédito ☐ Crédito CDT ☐ Otro ☐ ¿Cuál? <u> </u>		
2. DATOS DE LA SOLICITUD		
Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse: ☐ BOYACA REAL ☐ CONCORDIA ☐ LAS CRUCES ☐ EL CARMEN ☐ FONTIBON ☐ KENNEDY ☐ LAS FERIAS ☐ LOS LUCEROS ☒ CARLOS E. RESTREPO ☐ LA PERSEVERANCIA ☐ SAMPER MENDOZA ☐ DOCE DE OCTUBRE ☐ QUIRIGUA ☐ SAN BENITO ☐ SAN CARLOS ☐ SANTANDER ☐ SIETE DE AGOSTO ☐ TRINIDAD GALAN ☐ VEINTE DE JULIO		
No. Completo de Puesto - Local - Bodega: <u>2414190274</u>		
¿Actualmente ocupa uno o más espacios en Plazas de Mercado Distritales? (Indique cuantos y especifique Cuales) SI ☒ NO ☐ ¿Cuántos? <u>1</u> ¿Cuáles? <u>2414130274</u>		
¿Tiene experiencia desempeñando la actividad económica que pretende desarrollar? De los siguiente soportes de experiencia Ud anexa : SI ☒ NO ☐ Indique tiempo de experiencia en años y meses: Años <u>60</u> Meses <u> </u> ☐ Certificación Comercial ☐ Certificado Cámara y Comercio ☐ Copia Contrato en PMD ☐ Otros ☐ ¿Cuáles? <u>RUT</u>		
¿Comercializará productos? SI ☒ NO ☐ De los productos que pretende usted comercializar, usted es: ☐ Productor ☒ Distribuidor ☐ Ambos		
¿Tiene algún grado de consanguinidad con otros comerciantes en plazas de mercado distritales? SI ☒ NO ☐ Nombre <u>Julia Marino Espitia</u> No. Cédula <u>41345893</u> Parentesco <u>Hermana</u>		
3. REFERENCIAS		
REFERENCIAS PERSONALES Nombre <u>Julia Marino Espitia</u> Teléfonos <u>310 755 99 96</u>		
REFERENCIAS COMERCIALES Nombre <u>Nohava Suata</u> Teléfonos <u>310 313 78 35</u> <u>Dayana Sacristan</u> <u>320 474 65 83</u>		
4. DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA		
Yo, <u>Rosa Elvira Espitia Sotelo</u> identificado con el documento de identidad No. <u>20305461</u> , expedida en <u>1972</u> , obrando en nombre propio y/o en representación legal de <u> </u> con NIT <u> </u> , de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de mis Fondos a Instituto Para la Economía Social IPES con el propósito de contribuir en la prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, declaro que: 1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc) <u>Venta de lacteos.</u> 2. Declaro que los recursos que manejo no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya. 3. Que todas las actividades que se realizan en cumplimiento del objeto social como persona jurídica, o de mi actividad económica como persona natural, se ajustan al ordenamiento jurídico colombiano y que todos los activos que se utilizan para la realización de dichas actividades tienen origen y destinación lícitos. 4. Que eximo al Instituto Para la Economía Social IPES de toda responsabilidad que se derive por información errónea falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado y que cualquier falsedad, inexactitud o error en la información suministrada dará derecho terminar unilateralmente, y sin que haya lugar a indemnización alguna a favor mía, todos los controles que haya celebrado con dicha entidad. 5. Acepto la verificación de SARLAFT realizada por Instituto Para la Economía Social IPES, de manera que velaré por su cumplimiento manteniendo los controles para evitar que el Instituto Para la Economía Social IPES sea utilizado en actividades ilícitas. 6. Que informaré inmediatamente de cualquier circunstancia que modifique la presente declaración. 7. Que toda la información suministrada en este documento es cierta. 8. Y Con la firma del presente documento, Autorizo al Instituto para la Economía Social para el tratamiento de los datos socioeconómicos suministrados en desarrollo del proceso de Asignación de un espacio en una Plaza de Mercado Distrital, conforme a la Política para el Tratamiento de Datos personales PL-021, Decreto 1377 de 2013, Ley 1712 de 2012 y en general las disposiciones nacionales relacionadas con la protección de datos personales, en el marco del cumplimiento de su misión.		
<u>Rosa Elvira Espitia</u> FIRMA DEL POSTULANTE		
5. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD		
SOLICITUD APROBADA POR EL COMITÉ: SI ☒ NO ☐ Acta de Aprobación <u>04-2023</u> Fecha <u>07-10-2023</u>  Firma del Secretario(a) Técnico(a)		

6. SELECCIONE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PRETENDE DESARROLLAR EN LA PLAZA DE MERCADO DISTRITAL			
Clasificación Industrial Internacional Uniforme Código CIIU	Actividades Económicas Permitidas en las Plazas de Mercado Distritales	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Código CIIU	Actividades Económicas Permitidas en las Plazas de Mercado Distritales
1020	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos		Utensilios de uso doméstico (loza, cristalería, cerámicas, porcelanas)
1051	Elaboración de Harinas y cereales	4755	Lencería para el hogar
1062	Café molido		Instrumentos musicales
1063	Elaboración de otros productos de café		Artículos de mimbre
4631	Frutas, verduras, legumbres	4759	Artesanías y artículos religiosos
	Productos orgánicos		Baratillos - remates misceláneas
	Lácteos, huevos		Abonos orgánicos - semillas - plantas - flores
	Cárnicos		Accesorios y alimentos concentrados para mascotas
	Panela y harinas	4761	Librería y papelería
	Alimentos procesados para mascotas		miscelánea
4711	Granos	4762	Artículos deportivos
	Abarrotes	4769	Artículos para la cultura y el entretenimiento
	Frutas	4771	Tiendas ropa y accesorios
	Verduras (hortalizas)	4772	Tiendas de calzado y artículos de cuero
	Íchigo		Tiendas de calzado deportivo
4721	Legumbres		Farmacias
	Frutos secos	4773	Productos farmacéuticos veterinarios
	Frutos orgánicos		Tiendas naturistas
	Pulpas		Tiendas de fotografía
	Hierbas	4774	Relojería
	Mercado Campesino		Joyería
	Productos orgánicos		Florería
4722	Lácteos		Galería de arte
	Huevos	5221	Parqueadero
	Carnes		La organización de envíos de grupo o individuales (incluso recogida y entrega de mercancías y agrupación de envíos)
	Pollo	5229	Actividades logísticas
4723	Pescados		operaciones de planeación, diseño y soporte de transporte, almacenamiento y distribución
	Mañiscos	5611	Restaurante
	Otros productos de mar	5612	Restaurante autoservicio
	Charcutería	5613	Cafetería
	Salsamentaria		Fritanguerías
4724	Licorerías	5619	Fruterías
	Cava de vinos		Comidas rápidas
4729	Frutos secos	6412	Bancos comerciales
	Dulcerías		Cajeros
4741	Productos Electrónicos y de comunicaciones	6619	Oficinas de giros, encomiendas
4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video		Corresponsal bancario
4751	Comercio al por menor de productos textiles	6815	Compra y venta de divisas
4752	Ferretería	7912	Agencias de turismo
4753	Decoración interior (cortinas, alfombras, tapices, etc)	9101	Salas de lectura, audio y proyección
4754	Muebles y electrodomésticos		La venta de billetes de lotería
9512	Arreglo de celulares	9200	La venta de apuestas permanentes o chance.
			Las apuestas en línea.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES COMERCIAL ESPECÍFICAS A DESARROLLAR			

7. INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO PM03-FD-003	
1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE	
1.1 En las Secciones Persona natural y Persona Jurídica debe diligenciar el formato de acuerdo al tipo de persona que realiza la postulación. Si la postulación es hecha por una Persona Natural, debe diligenciar los datos solicitados en el espacio de "Persona Natural" y omitir el diligenciamiento de los datos solicitados en el espacio de "Persona Jurídica". Por el contrario, Si la postulación es hecha por una Persona Jurídica (empresa), debe diligenciar los datos solicitados en el espacio de "Persona Jurídica" y omitir el diligenciamiento de los datos solicitados en el espacio de "Persona Natural"	
1.2 Los datos solicitados en los espacios de "LOCALIZACIÓN", "DATOS DE CONTACTO", "CUENTAS O PRODUCTOS FINANCIEROS" son de obligatorio diligenciamiento tanto para personas Naturales como para Personas Jurídicas	
1.3 Los datos solicitados en el espacio "Tipo de vivienda en que reside" Debe ser diligenciado únicamente personas que presentan la postulación como personas naturales.	
2. DATOS DE LA SOLICITUD	
2.1 En la Sección Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse, debe seleccionar una sola de las plazas de mercado, marcando con una X la opción de su preferencia.	
2.2 En la Sección No. Completo de Puesto - Local - Bodega, debe escribir los 10 dígitos del espacio al cual usted quiere postularse. Ej: 2402110015	
2.3 En la Sección ¿Actualmente ocupa uno o más espacios en las Plazas de Mercado?, si selecciona la opción si, debe indicar cuántos espacios y cuales, especificando el No. de identificación de los espacios que ocupa	
2.4 En la Sección ¿Tiene experiencia desempeñando la actividad económica que pretende desarrollar?, si selecciona la opción si, debe indicar debe indicar el tiempo de experiencia en años y meses, y señalar con una X los soportes de experiencia que anexe	
2.5 En la Sección ¿Comercializará productos?, si selecciona la opción si, debe señalar con una X si es Productor, distribuidor o ambos	
2.6 En la Sección ¿Tiene algún grado de consanguinidad con otros comerciantes en plazas de mercado distritales?, si selecciona la opción si, debe indicar Nombre, Cédula y tipo de parentesco en los recuadros	
3. REFERENCIAS	
3.1 En las Secciones REFERENCIAS PERSONALES Y REFERENCIAS COMERCIALES, debe indicar los nombres y teléfonos de sus referencias en los Recuadros	
4. DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA. En la Sección DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA, debe diligenciar en el primer espacio el Nombre completo de la persona que diligencia la solicitud de postulación, en el segundo espacio número de cédula, en el tercer espacio lugar de expedición de la Cédula, en el cuarto espacio el nombre de la empresa que realiza la postulación (este espacio se diligencia únicamente si la postulación la hace una persona jurídica), en el quinto espacio el número de NIT de la empresa (este espacio se diligencia únicamente si la postulación la hace una persona jurídica), y en el sexto espacio debe indicar de donde provienen los recursos financieros con los cuales ejercerá su actividad Comercial en la plaza de mercado distrital	
En la Sección FIRMA DEL POSTULANTE, debe firmar la persona que realiza la postulación en el caso de persona natural, o, el representante legal en caso de ser persona jurídica	
5. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD, en la esta sección no debe diligenciar ningún dato	
6. ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PRETENDE DESARROLLAR, debe seleccionar con una X la actividad económica que pretende desarrollar en la Plaza de Mercado Distrital	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 20.305.461

ESPITIA SOTELO

APELLIDOS

ROSA ELVIRA

NOMBRES

Rosa Elvira Espitia Sotelo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1940

MONQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

02-SEP-1963 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DE RECHOC

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00448-25 0020305461-20130715

0033948030A 1

1642266659

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de mayo de 2023, a las 16:18:45, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	20305461
Código de Verificación	20305461230529161845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Bogotá D.C., 29 de Mayo de 2023 - 16:19 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.****CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO** de BOGOTÁ D.C.

20305461**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

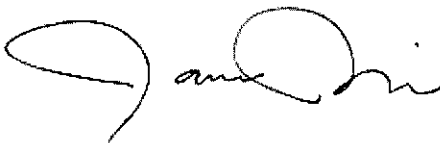
Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: 5_1NHU_1916. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 224054073

WEB

16:19:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 29 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 20305461:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:19:42 PM horas del 29/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 20305461

Apellidos y Nombres: **ESPITIA SOTELO ROSA ELVIRA**

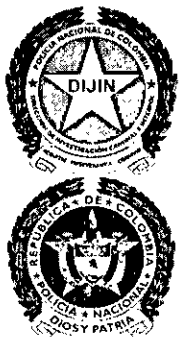
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: Lunes a
 Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de



Ministerio de



Portal Único

GOV.CO

GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2023 05:26:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **20305461** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **61910698** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	20305461
NOMBRES	ROSA ELVIRA
APELLIDOS	ESPITIA SOTELO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	30/11/2000	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 05/29/2023 16:20:21 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14805052061



(415)7707212489984(8020) 0000014805052061

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

2 0 3 0 5 4 6 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

2 0 3 0 5 4 6 1

27. Fecha expedición

1 9 6 3, 0 9, 0 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

ESPITIA

32. Segundo apellido

SOTELO

33. Primer nombre

ROSA

34. Otros nombres

ELVIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

QUESERIA Y SALSAMENTARIA LA ORQUIDEA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

PM CARLOS E RESTREPO LC 130274

42. Correo electrónico

jalexander88@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 9 4 2 8 6 8 0

45. Teléfono 2

3 1 2 4 7 7 4 8 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 2 2

1 9 9 9, 0 5, 2 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI ☐

NO ☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 09 / 09 : 25: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPITIA SOTELO ROSA ELVIRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 01/10/2022

CONTRIBUYENTE	C.C. 20305461	ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO
----------------------	---------------	----------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 19 18 43 SUR Teléfonos: 3144506155
 Dirección electrónica: Jalexander88@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: NO
 Matrícula Mercantil: NO Fecha Inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4722 - Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/12/1970		QUESERIA Y SALSAMENTARIA LA	KR 19 18 43 SUR	

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

	FORMATO	Código: PM03-FO-003
	Información financiera PDM (PLAZAS DISTRICTALES DE MERCADO)	Versión: 01 Fecha: 09-Dic-2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

PERSONA NATURAL Rosa Elvira Ospina Sotelo CÉDULA 10.305.461.810

PERSONA JURÍDICA

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
N.I.T. DE LA EMPRESA	CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL

ACTIVOS

Indique en los espacios el valor en pesos, M/CTE legal colombiana (COP), de los activos que posee. Si no posee alguno de los activos descritos a continuación, el valor a colocar debe ser igual a cero para dicho activo. El valor total de los activos es igual a la suma de todos los valores:

Dinero en Cuentas Bancarias	0
Inventarios (Materias Primas, Productos)	\$ 5'000.000
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 600.000
Vehículos	0
Maquinaria y Equipos	\$ 6.200.000
Inmuebles (Casas, Fincas, Bodegas, Locales)	\$ 80.700.000
TOTAL DE LOS ACTIVOS	\$ 92.500.000

PASIVOS

Indique en los espacios el valor en pesos, M/CTE legal colombiana, de los pasivos que posee. Si no posee alguno de los pasivos descritos a continuación, el valor a colocar debe ser igual a cero para dicho pasivo. El valor total de los pasivos es igual a la suma de todos los valores:

Cuentas por pagar a proveedores Corto plazo	\$ 2'600.000
Deudas Largo Plazo	0
TOTAL DE LOS PASIVOS	\$ 2'600.000

PATRIMONIO

Indique en el espacio el valor en pesos, M/CTE legal colombiana, de los aportes de capital al negocio:

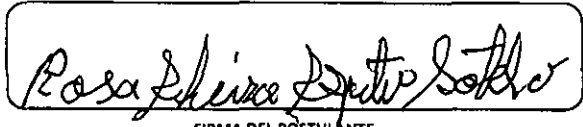
APORTES DEL CAPITAL AL NEGOCIO	\$ 0
--------------------------------	------

DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA

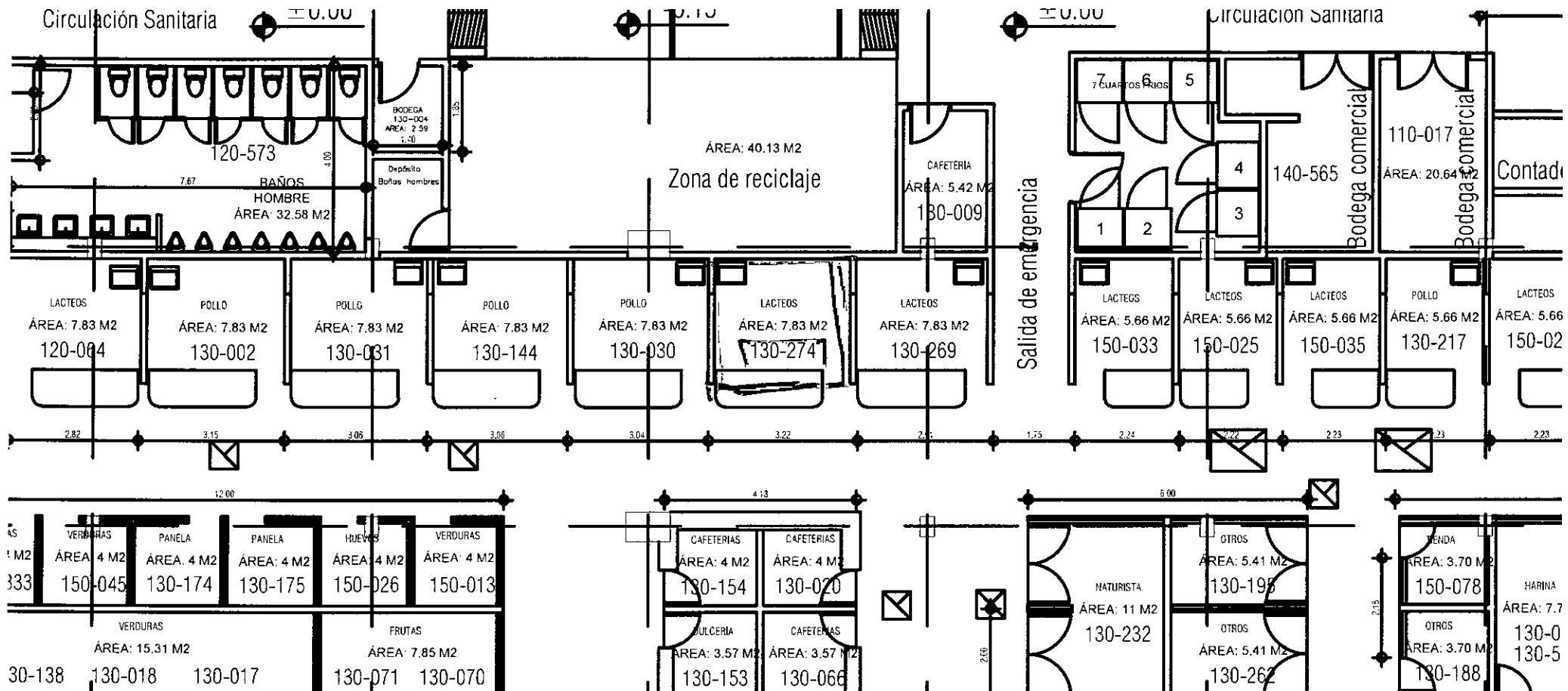
Yo, Rosa Elvira Ospina Sotelo identifico con el documento de identidad No. 10.305.461.810, expedida en Bogotá, obrando en nombre propio y/o en representación legal de LA DEQUOTA S con NIT 130-274, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de mis Fondos a Instituto Para la Economía Social IPES con el propósito de contribuir en la prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, declaro que:

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc.): Actividad comercial plaza Mercado Realkepo Local 130-274 - LA DEQUOTA S

2. Declaro que los recursos que manejo no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adición o sustituya. 3. Que todas las actividades que realiza en cumplimiento de su objeto social como persona jurídica, o de su actividad económica como persona natural, se ajustan al ordenamiento jurídico colombiano y que todos los activos que utiliza para la realización de dichas actividades tienen origen y destinación lícitos. 4. Que eximo al Instituto Para la Economía Social IPES de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado y que cualquier falsedad, inexactitud o error en la información suministrada dará derecho a terminar unilateralmente, y sin que haya lugar a indemnización alguna a favor mía, todos los contratos que haya celebrado con dicha entidad. 5. Acepto la verificación de SARLAFT realizada por Instituto Para la Economía Social IPES, de manera que velaré por su cumplimiento manteniendo los controles para evitar que el Instituto Para la Economía Social IPES sea utilizado en actividades ilícitas. 6. Que informaré inmediatamente de cualquier circunstancia que modifique la presente declaración. 7. Que toda la información suministrada en este documento es cierta. 8. Y Con la firma del presente documento, autorizo de manera exprese al Instituto Para la Economía Social IPES o a quien haga sus veces, para que realice el tratamiento de mis datos personales, consistente en recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de cualquier otra manera la administración de datos personales a fin de efectuar todos los trámites que requiera la entidad en el desarrollo de sus funciones.


 FIRMA DEL POSTULANTE


 Huella Índice derecho



Lugar: <u>PDM Restrepo</u>	Fecha: <u>10/10/2022</u>	Hora inicial: <u>10 AM</u>
----------------------------	--------------------------	----------------------------

**INFORME DE VISITA EN ESPACIO No. 2414 130274 EN LA PLAZA DE MERCADO
DISTRITAL CARLOS E. RESTREPO PARA VERIFICACIÓN OCUPACIÓN INDEBIDA
PARA REALIZAR LA CORRESPONDIENTE FORMALIZACIÓN DEL PUESTO,
LOCAL Y/O BODEGA, MEDIANTE CONTRATO DE USO Y APROVECHAMIENTO
ECONÓMICO REGULADO.**

Se realiza visita al(a) comerciante Rosa Elvira Espitia Sotelo,
identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 20305461, quien
actualmente se encuentra en el Puesto No. 2414130274, con el fin de
verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en el artículo 85 de la Resolución
267 de 2020, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Ha suscrito contrato de uso y aprovechamiento económico SI X o NO , si
es afirmativa la respuesta colocar la fecha de inicio y finalización del **último**
contrato suscrito 01/06/2007 hasta 30/05/2012.

2. Tiempo de permanencia que lleva usted con la **ocupación indebida**
ejerciendo la actividad comercial (si la respuesta anterior fue afirmativa es el
tiempo después de terminación de contrato, si la respuesta anterior es
negativa es el tiempo que lleva en la plaza de mercado):

Respuesta: 10 Años y 4 meses.

3. Tipo de actividad Comercial que ejerce:

Respuesta: Venta de lácteos.

4. A nombre de quien llega el recibo de cobro del puesto, local y/o bodega:

Respuesta: la comerciante Rosa Espitia.

5. Quien paga el cobro de uso y aprovechamiento mensual del puesto, local y/o
bodega por concepto de retribución económica del espacio y servicios
públicos:

Respuesta: la comerciante Rosa Espitia.

6. Realiza de manera autónoma su actividad comercial:

Respuesta: SI

7. Cuál es su necesidad de ocupar este puesto, local y/o bodega?

Respuesta:

Para sustento propio y de la familia.

8. De conformidad con el plano de sectorización de la plaza de mercado, este espacio está disponible para ejercer la actividad comercial:

SI 1 NO

9. El puesto, local y/o bodega presenta deuda actual:

SI Valor deuda \$ No. Acuerdo de Pago

NO Revisa Pagos en Banco Agrario

Yineth Baeza Acosta, identificado(a) con C.C. 1010194393, calidad de Funcionario de La Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización –SESEC, del Instituto para la Economía Social – IPES; fundamentado en la vista realizada al comerciante Rosa Elvira Espitia, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 20305461, quien actualmente se encuentra dentro del Puesto No. 2414130274, de la Plaza de Mercado Distrital Carlos E. Restrepo y en consonancia con lo reglamentado por el artículo 85 de la Resolución IPES 267 de 2020; una vez verificado que el comerciante, permanece en el espacio 130274, donde ejerce la actividad de venta de lacteos, con una ocupación indebida desde la fecha 30/05/2012 y aunado a lo anterior que es la persona encargada de pagar el recibo de cobro mensual del espacio 130-274 por concepto de retribución económica del espacio y servicios públicos, y por otra parte, que no es dependiente de ningún comerciante sino que realiza de manera autónoma su actividad comercial en la plaza de mercado, y que de conformidad con el plano de sectorización de la plaza de mercado, este espacio está disponible para ejercer la actividad comercial venta lacteos tal como se evidencia en este informe, certifico que el comerciante Rosa Espitia es candidato a postularse a la asignación del espacio 2414130274 en los términos estipulados del Artículo 85 de la Resolución 267 de 2020.

Firma:

Yineth Baeza

Yineth Baeza Acostas

Nombre del funcionario-SESEC

Cedula: 1010194393

Firma:

Rosa Elvira Espitia

Rosa Elvira Espitia Sotelo

Nombre del comerciante

Cedula: 20305461 Bgta



COMPESALUD

IPS E.U.NIT. 830.136.311-5
Código Prestador Servicios No. 1100112762-02
Licencia en Salud Ocupacional No. 10722 de 08/11/08

Calle 27 No. 14-48 sur
Tel: 2395396
Bogotá D.D. - Colombia



16

FECHA: 23/09/2022

INFORMACION GENERAL:

Nombre del Trabajador: ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO

Documento de Identidad: C.C. ☒ T.I. ☐ C.E. ☐ Numero: 20.305.461 Edad: 82 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

R/

El suscrito medico certifica que el citado paciente presenta buen estado de salud
no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad
infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar.

Examen físico general: normal

Exámenes de Laboratorios

Frotis de Garganta : normal

Koh- Piel y Uñas: normal

Coprológico: Normal

Por lo tanto es apto para vivir en comunidad, realizar cualquier actividad física y
poder manipular alimentos.

Se expide para presentar ante las autoridades sanitarias.

Medico

Firma:

Nombre:

Reg. Medico

ESMERALDA RAMOS

SO 7122 2013

Dra. Esmeralda Ramos
Médico Ocupacional
Lic. SO 7122 - 2013

Trabajador

Firma:

Nombre

C.C. No.

Rosa Elvira Espitia S.

20305461 D/E.

COMPRESALUD

Calles 27 y 28 No. 1-19 sur
Tercer piso
Bogotá D.C. - Colombia

IPS E.S.P. COMPRESALUD
Código de identificación: No. 1100012000004
Inscrita en el Registro Profesional No. 10025 de BOGOTÁ

FECHA: 23/03/2015

EXAMEN FÍSICO GENERAL

Nombre del Trabajador: ROSA ELVIRA ESPITA SOTELLO

Documento de Identidad: C.C. [X] F.T. [] E.O. [] Número: 20.305.461 Edad: 85 AÑOS

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

RA

El suscrito médico certifica que el citado paciente presenta buen estado de salud
no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad
infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar.

Examen físico general: normal

Exámenes de Laboratorio
Frotis de Garganta: normal
Koh-Piel y Uñas: normal
Coprológico: Normal

Por lo tanto es apto para vivir en comunidad, realizar cualquier actividad física y
manipular alimentos.

Se expide para presentar ante las autoridades sanitarias.

Trabajador
Firma: _____
Nombre: _____
C.C. No.: _____

Médico
Firma: _____
Nombre: ROSA ELVIRA ESPITA SOTELLO
C.C. No.: 20.305.461



COMPESALUD

IPS E.U.NIT. 830.136.311-5
Código Prestador Servicios No. 1100112762-02
Licencia en Salud Ocupacional No. 10722 de 08/11/08

Calle 27 No. 14-48 sur
Tel: 2395396
Bogotá D.D. - Colombia



28
17

FECHA: 23/09/2022

INFORMACION GENERAL:

Nombre del Trabajador: ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO

Documento de Identidad: C.C. ☒ T.I. ☐ C.E. ☐ Numero: 20.305.461 Edad: 82 AÑOS

FROTIS DE GARGANTA - KOH DE UÑAS- COPROLOGICO

RESULTADOS

ROTIS DE GARGANTA

Negativo

COCOS GRAM POSITIVOS

P.M.N. ESCASAS

FLORA BACTERIANA NORMAL EN OROFARINGE

KOH DE UÑAS

NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS

MICOTICAS Y HONGOS.

COPROLOGICO

COLOR: AMARILLA

CONSISTENCIA: DURA

OLOR: SG

FLORA BACTERIANA: NORMAL

RESIDUOS VEGETALES: ++

GRASAS NEUTRAS: +

Medico
Firma:
Nombre:
Reg. Medico

PATRICIA BARRETO PRIETO
BACTERIOLOGA U.C.M.C.
ID 51576027
Patricia Barreto Prieto
ELVIRA PATRICIA BARRETO PRIETO
T.P 51576027

Trabajador
Firma:
Nombre:
C.C. No.

Rosa Elvira Espitia S.
20305461 de Bogotá

+ ECOGRAFIAS ESPECIALIZADAS
+ TOMA DE MUESTRA
+ LABORATORIO CLINICO
+ MEDICINA GENERAL

+ ECOGRAFIAS 3D Y 4D
+ SALUD OCUPACIONAL
+ PRUEBA DE EMBARAZO
+ CONTROL PRENATAL



CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

FECHA	BOGOTA 13 ENERO - 2.022			RESTAURANTE LA FINCA		
TIPO DE EXAMEN	INGRESO	X	PERIODICO	EGRESO	POSINCAPACIDAD	
DATOS DEL TRABAJADOR						
NOMBRE Y APELLIDOS	ROSA ELVIRA ESPITIA SOTELO			IDENTIFICACIÓN	20.05.461	
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GENERO	CARGO	TELEFONO		
30 - ENERO - 1.940	81 AÑOS	F	XXXXXXXXXXXX	3144506155		

EXÁMENES REALIZADOS

FROTIS DE GARGANTA

KOH DE UÑAS

CONCEPTO MÉDICO LABORAL

APTO SIN RESTRICCIONES	X	APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	X
APTO CON RESTRICCIONES QUE NO INTERFIEREN EN SU LABOR		NO APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	
PATOLOGIAS ENCONTRADAS	NINGUNA		

RECOMENDACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	X	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS	X
USO DE RX O LENTES PERMANENTES		LEVANTAR CARGAS INFERIORES A	12kg

Dr. Alexander Duran M.
Médico Especialista
Salud Ocupacional
R.M. 79871155
Res-4024/02-02-12

FIRMA Y SELLO MEDICO S.O.

Rosa Elvira Espitia

FIRMA Y CC DEL TRABAJADOR

HUELLA ID

20.05.461